



JVS/JMM/
[Handwritten signature]

DESIGNA REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA INTEGRAR COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DESTINADO A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL, PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA DE SUS ALUMNOS, A TRAVÉS DE PRÁCTICAS TÉCNICO PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN EL AGRO, EN NUEVA ZELANDA.

23 AGO 2016

RES. EXENTA N° 440 VISTO: lo dispuesto en el DFL N° 294 de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Resolución Exenta N° 339, de 2016, del Ministerio de Agricultura y la Resolución No 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Exenta N° 339, de 2016, de la Subsecretaría de Agricultura, se Aprobaron las Bases Administrativas, Técnicas y el Formulario de Postulación de Concurso Público denominado "BECA SEMILLERO RURAL", destinado a Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), para desarrollar un Programa de Especialización Técnica de sus estudiantes en el extranjero, a través de Prácticas Técnico Profesionales con Especialización en el Agro, en Nueva Zelanda.

Que de acuerdo al punto 5.8, de las bases administrativas, y para asegurar la objetividad en la adjudicación del concurso, el Instrumento de Evaluación será aplicado por una Comisión interministerial de Evaluación, la que estará integrada por 2 representantes del Ministerio de Agricultura, uno de los cuales presidirá la Comisión, según indicación del referido Subsecretario.

RESUELVO

Designase como representantes del Ministerio de Agricultura en la Comisión interministerial de Evaluación para Concurso Público denominado "BECA SEMILLERO RURAL", destinado a Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), para desarrollar un Programa de Especialización Técnica de sus alumnos, a través de Prácticas Técnico Profesionales con Especialización en el Agro, en Nueva Zelanda, a las siguientes personas:





JVS/JMM/

- Oscar Osorio Valenzuela, Rut N° 6.565.655-8, quien presidirá la comisión.
- Carlos Pavón Tabilo, Rut N° 10.741.348-0.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



CLAUDIO TERNICIER GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.



CLAUDIO TERNICIER G.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA